

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 7 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz, por el que se efectúa notificación del acto administrativo que se cita, en materia de subvenciones a Pymes comerciales.*

El Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz ha intentado notificar el siguiente acto en materia de subvenciones a Pymes comerciales a la interesada que se relaciona a continuación; los intentos de fechas 26.12.2019 y 30.12.2019 no se han podido practicar en el lugar donde se realiza la actividad comercial, por domicilio desconocido o ausentes de reparto.

Al haber sido devueltos los intentos de notificación por el servicio de Correos, se procede a la notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que, para conocimiento íntegro del acto que se notifica, el interesado podrá comparecer en el Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Edificio Glorieta, s/n, 4.ª planta, 11011 Cádiz, teléfono 956 007 249. Según el caso, el plazo para el recurso a la resolución será de diez días, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio:

| NIF/NIE   | Expediente     | Acto notificado       | Asunto           |
|-----------|----------------|-----------------------|------------------|
| B14478655 | PYM2017/CA-136 | Resolución de archivo | Subvención PYMES |

Cádiz, 7 de febrero de 2020.- El Delegado, Alberto Gabriel Cremades Schulz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»